



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
VERIFICACIÓN A COMERCIO ESTABLECIDO			
DESCRIPCIÓN:			
La Unidad de Verificación Administrativa está facultada para ordenar, realizar y controlar, durante todos los días y horas del año, sin necesidad de habilitación expresa la notificación, inspección, verificación, infracción, sustanciación, suspensión, sanción, aseguramiento de mercancías, clausura de las actividades comerciales, industriales y prestación de servicios para ejercer adecuadamente la actividad y/o giro comercial que tengan autorizado o pretenda ejercer, las cuales realizara en su carácter de Autoridad Municipal Competente.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 178, 179, 191, 192 Y 195 del Bando Municipal de Temoaya vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Visita de Verificación de oficio a petición de los particulares interesados.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Esta acción por su naturaleza está sujeta a un seguimiento administrativo. Acto administrativo emitido por la autoridad competente cuyo objetivo es la ejecución de una visita de verificación para revisar si las actividades reguladas que ejercen los particulares, cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Para el caso de las visitas de verificación al Titular de la Unidad Económica se le solicitara: 1) Licencia de Funcionamiento	SI	1	Artículo 178, 179, 191, 192 Y 195 del Bando Municipal de Temoaya vigente.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Para el caso de las visitas de verificación al Titular de la Unidad Económica se le solicitara: 1) Licencia de Funcionamiento	SI	0	Artículo 178, 179, 191, 192 Y 195 del Bando Municipal de Temoaya vigente.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	0	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A		



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



TEMOAYA
 Continuidad del Bienestar
 2025 - 2027

COSTO:	Gratuito	N/A		
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	El objetivo de las verificaciones es fomentar a los Titulares de las Unidades Económicas (comercio establecido) a regularizar su actividad, obteniendo la licencia de funcionamiento que se apegue al giro comercial autorizado que ejerce, a efecto de evitar alguna medida de seguridad (suspensión de la actividad comercial) de acuerdo a lo establecido en el Bando Municipal de Temoaya vigente.			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Gobernación		Unidad de Verificación Administrativa		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtro. Cesar Israel Coronel Contreras			
DOMICILIO:	CALLE	Portal Ayuntamiento	NO. INT. Y EXT.:	103
COLONIA:	Temoaya		MUNICIPIO:	Temoaya
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 18:00 hrs de lunes a viernes	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
719	2650067	405	N/A	direccion.gob.tmy.2024@gmail.com
719	2650385	405		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde acudo para informarme sobre esta visita de verificación?			
RESPUESTA:	Área Jurídica de la Unidad de Verificación Administrativa, ubicada en Palacio Municipal			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde tramito la licencia o permiso provisional de funcionamiento?			
RESPUESTA:	Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el interior del Palacio Municipal			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Qué otros documentos de autorización debo tener para poder funcionar?			



"2025. Año de la Mujer Indígena"
"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"



TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

RESPUESTA:	La Dirección de Desarrollo Económico les dará los requisitos.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>P. en C.P. y A.P Gabriel Romero González Titular de la Unidad de Verificación Administrativa</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>TEMOAYA Continuidad del Bienestar 2025 - 2027 Mtro. César Israel Coronel Contreras Encargado de la Dirección de Gobernación</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30/Enero/2025.</p>